

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/108
13 de septiembre de 2003

(03-4895)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

Declaración del Excmo. Sr. Ilija Filipovski
Ministro de Economía

La República de Macedonia ha pasado a ser en fecha reciente Miembro de la Organización Mundial del Comercio. Como Ministro de Economía, quiero destacar que la República de Macedonia, como Estado miembro, hará todo lo posible, mediante una actitud constructiva y responsable, por justificar la confianza que los Miembros de la OMC han depositado en ella. Quiero también expresar mi agradecimiento por la asistencia y el apoyo que, durante el proceso de adhesión, la República de Macedonia recibió de los países que participaron en el Grupo de Trabajo sobre la Adhesión y de la Secretaría de la OMC.

La adhesión a la OMC reviste gran importancia para la República de Macedonia. En el período de ajuste a las normas y principios del comercio internacional, la República de Macedonia continuará desarrollando y afianzando las relaciones comerciales con los Miembros de la OMC.

El cumde Macedonia agestización multilateral son

i país, y quisiera mencionar algunos de ellos, a saber, el aumento de la
o de bienes y servicios, la mayor transparencia y previsibilidad del
e las corrientes de inversiones extranjeras directas, la creación de
comercio y la adquisición del derecho de Macedonia al trato NMF para

Macedonia es una economía pequeña y en transición y, por esa razón, atribuye gran importancia al desarrollo de la cooperación regional y a la liberalización del comercio regional, pues ambos complementan el sistema multilateral de comercio. La República de Macedonia ha podido promover satisfactoriamente latemo

Quisiera concluir aprovechando esta oportunidad para confirmar una vez más la intención del Gobierno de la República de Macedonia de integrarse al sistema multilateral de comercio, en pro de su futuro y de la protección de sus intereses nacionales por medio de un régimen jurídico bien establecido, respaldado por la OMC y las futuras negociaciones comerciales.
